

### DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Renta Fija Euro
Fecha de constitución:	21/10/1996
Último cambio política	12/04/2024
Inversión mínima:	
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174394009
Nº Registro CNMV:	3492
Patrimonio (miles de Euros):	60.270
Número de participes:	4.471
Periodo recomendado de permanencia:	3 años
Indice de Referencia:	70% BERPG1 Index +20% 1025553EU + 10% LP02TREU Index
Último Valor Liquidativo:	7.948,64 €

### DESCRIPCIÓN DEL FONDO

El fondo aplica además de criterios financieros, criterios de Inversión Socialmente Responsable; excluyentes y valorativos. El fondo invierte más del 50% en inversiones sostenibles.

Invierte directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), el 100% de su exposición total en renta fija pública/privada, en emisiones con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- a fecha de compra) y hasta un 20% en baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating. Se invertirá de forma mayoritaria en emisores y mercados de la zona euro, sin descartar otros países OCDE y hasta un 10% de la exposición total en emergentes.

La duración media de la cartera será entre 1 y 3 años.

El riesgo divisa será como máximo el 10% de la exposición total.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 70% Bloomberg Barclays series- E Euro Govt 1-3yr Index +20% Bloomberg Barclays Pan-European Corporate 1-3 year TR Index+ 10% Bloomberg Barclays Pan-European High Yield (Euro) TR Index Value.

### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

#### CLASE CARTERA

La Clase Cartera de este fondo se dirige a contrapartes elegibles según LMVSI, IIC, EPSV, FP, compañías de seguros, clientes de gestión discrecional de carteras de Banco Cooperativo Español, y clientes de Caja Rural con comisiones explícitas en servicios con fondos de Gescooperativo, con capacidad para soportar pérdidas en relación con los riesgos que asume el fondo y cuyo horizonte temporal esté alineado con el plazo indicativo de la inversión.

### ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

### PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.  
Tiene un perfil de riesgo bajo.

← Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento →  
← Menor riesgo      Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

### VOLATILIDAD DEL FONDO\*

**1,55%**

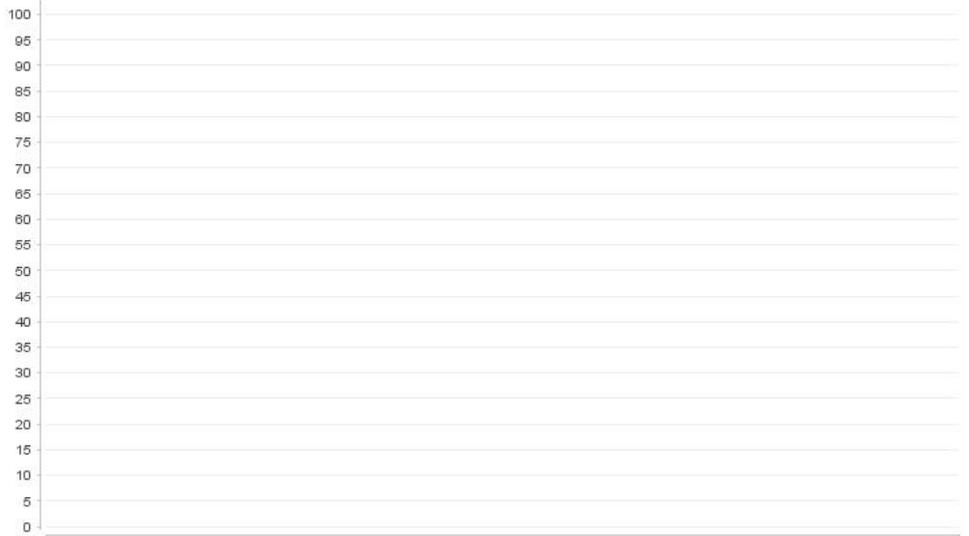
\*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

### COMISIONES

C. Gestión (anual) s/ patrimonio directa:	0,14%
C. Depositario (anual) s/ patrimonio directa:	0,05%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

### EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

### RENTABILIDAD DEL FONDO

2024*	Trimestral				Anual				
	Actual	1Tri2024	4Tri2023	3Tri2023	2023	2022	2021	2020	2019
<b>0,39%</b>	0,00%	0,39%	3,03%	0,64%	---	---	---	---	---

\* Año en curso hasta la fecha de la ficha

## COMENTARIO DEL GESTOR

En septiembre, el BCE subió los tipos por décima vez consecutiva en 25 puntos básicos hasta el 4,50%. El mercado reaccionó bien a la subida pero tuvo que ajustarse a la nueva realidad repetida por los bancos centrales de tipos altos durante más tiempo. Los recortes en las previsiones de PIB y la revisión a la baja en la proyección del IPC de 2025 hacen pensar que se ha alcanzado el pico en los tipos de interés. Ahora la clave pasa a ser la duración del periodo en que los tipos de interés se mantendrán elevados. Ante este mensaje, las curvas de deuda soberana europeas han repuntado en consonancia, viviendo aumentos de 40 -50 p.b en los bonos a 10 años. La rentabilidad del bono español a 10 años se sitúa en el 3,97%, la del francés en el 3,44%, la del alemán en el 2,88% y la de italiano en el 4,82%.

A cierre de septiembre, el fondo mantiene una cartera de renta fija con una duración media de 2,41 años y una TIR media bruta a precios de mercado de 4,10%. La renta fija está compuesta por un 33% deuda pública. La deuda privada supone en torno a un 65%, siendo la distribución de esta última de 54% Investment Grade y 11% High Yield centradas en la zona euro.



## FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

### RIESGO DE MERCADO:

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

**RIESGO DE CREDITO:** La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.**

### RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

## RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora utiliza datos de terceros facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes, y por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

## PROCEDIMIENTO

La Gestora no toma en consideración para este fondo las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Sin embargo, si se toman en consideración en las inversiones sostenibles conforme a los indicadores del Anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (RTS). Para más información puede acudir a [www.gescooperativo.es](http://www.gescooperativo.es) y consultar el apartado de sostenibilidad.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en [www.ruralvia.com](http://www.ruralvia.com) y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

**Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).**